



RESOLUCIÓN N° 513 17

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 03 NOV 2017

Expediente N° SO-19.290/17. -

VISTO:

La Resolución N° SO-329/17, con relación al Proyecto de Extensión Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2018, en las disciplinas de Matemática, Física y Química, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. María Eugenia Aparicio solicita la incorporación en el área de Química a la Téc. Elena Magdalena Hum, quien se encuentra colaborando; como así también los alumnos Ana del Carmen Gareca, Marianela Lázaro Vallejos y Maira Rocío Vaca.

Que, asimismo solicita se agregue el Área de Biología al Trayecto, motivo por el cual adjunta los temas y cronograma para el dictado.

Que, lo solicitado fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 14/17, de fecha 01 de noviembre de 2017; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Incorporar a la Resolución N° SO-329/17, con relación al Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2018, a la Téc. Elena Magdalena Hum, D.N.I. N° 23.896.131, como docente en el Área de Química, y a los siguiente alumnos como colaboradores en dicha área, siendo los siguientes:

- Ana del Carmen Gareca
- Marianela Lázaro Vallejos
- Maira rocío Vaca

ARTICULO 2º: Incorporar a la Resolución N° SO-329/17, Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2018, el área de Biología con los siguientes Contenidos, quedando de la siguiente manera:

CONTENIDOS:

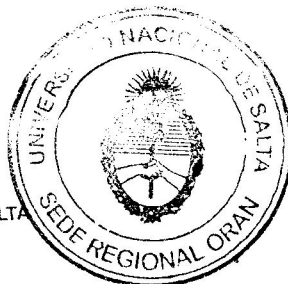
Biología:

1).- Características de los Seres Vivos. Autótrofos. Heterótrofos. Modelos celulares Procariotas y eucariotas.-

ARTICULO 3º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA